

Acta de la Reunión 2 Ordinaria del Consejo de Coordinación del Sector Energético

En la Ciudad de México, a las 11:00 horas del 28 de febrero de 2017, en la Sala "Fernando Hiriart Balderrama" de la Secretaría de Energía, sita en Avenida de los Insurgentes Sur, número 890, Planta Baja, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, asistieron los siguientes Consejeros e invitados para llevar a cabo la Reunión 2 Ordinaria del Consejo de Coordinación del Sector Energético.

La reunión fue presidida por el licenciado **Pedro Joaquín Coldwell**, Titular de la Secretaría de Energía (SENER), con la asistencia de los siguientes Consejeros: licenciado **Guillermo Ignacio García Alcocer**, Comisionado Presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE); maestro **Juan Carlos Zepeda Molina**, Comisionado Presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH); doctor **César Emiliano Hernández Ochoa**, Subsecretario de Electricidad de la SENER; doctor **Aldo Ricardo Flores Quiroga**, Subsecretario de Hidrocarburos de la SENER; doctor **David Madero Suárez**, Director General del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), e ingeniero **Eduardo Meraz Ateca**, Director General del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE).

Concurrieron también como invitados: ingeniero Juan Guillermo Eibenschutz Hartman, Director General de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CNSNS); ingeniero Carlos Salvador de Regules Ruiz-Funes, Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA), y maestro Odón de Buen Rodríguez, Director General de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), así como Paul Simons, Director Ejecutivo Adjunto de la Agencia Internacional de Energía.

Fungió como Secretario Técnico del Consejo, el licenciado **Fernando Zendejas Reyes**, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SENER.

Apertura de la Reunión y presentación del Orden del Día

El Presidente dio la bienvenida a los presentes y verificó el quórum para llevar a cabo la reunión. Al no haber comentarios sobre la propuesta de Orden del Día, se adoptó el siguiente:

Acuerdo CCSE-01/2017

El Consejo de Coordinación aprobó el siguiente Orden del Día para la reunión:





- I. Asuntos para la Aprobación del Consejo
- 1.1 Acta de la Reunión de Instalación.
- 1.2 Calendario de Reuniones Ordinarias para el ejercicio 2017.
- II. Asuntos para Conocimiento del Consejo
- II.1 Presentación del Director Ejecutivo Adjunto de la Agencia Internacional de Energía.
- II.2 Seguimiento de Acuerdos.

A continuación, se procedió a desahogar los asuntos del Orden del Día en los términos siguientes:

- I. Asuntos para la Aprobación del Consejo
- I.1 Acta de la Reunión de Instalación

Al no haber comentarios, el Consejo adoptó el siguiente:

Acuerdo CCSE-02/2017

Con fundamento en los artículos 20, último párrafo, de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y 18 de sus Reglas de Operación, el Consejo de Coordinación del Sector Energético **aprobó** el acta de su Reunión de Instalación, realizada el 5 de septiembre de 2016.

I.2 Calendario de Reuniones Ordinarias para el ejercicio 2017

Al no haber comentarios, el Consejo adoptó el siguiente:

Acuerdo CCSE-03/2017

Con fundamento en los artículos 20, tercer párrafo, de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y 8o. de sus Reglas de Operación, el Consejo de Coordinación del Sector Energético **aprobó** el siguiente calendario de reuniones ordinarias para el ejercicio 2017:





Reunión	Fecha
3 Ordinaria	Martes 22 de agosto
4 Ordinaria	Martes 31 de octubre

II. Asuntos para Conocimiento del Consejo

II.1 Presentación del Director Ejecutivo Adjunto de la Agencia Internacional de Energía.

En desahogo de este punto, el Secretario Técnico dio la bienvenida al Director Ejecutivo Adjunto de la Agencia Internacional de Energía, quien procedió a exponer su presentación.

Al no haber comentarios al respecto, el Consejo adoptó el siguiente:

Acuerdo CCSE-04/2017

Con fundamento en el artículo 5o., fracción I, de sus Reglas de Operación, el Consejo de Coordinación del Sector Energético **tomó conocimiento** de la presentación del Director Ejecutivo Adjunto de la Agencia Internacional de Energía.

II.2 Seguimiento de Acuerdos

Al no haber comentarios, el Consejo adoptó el siguiente:

Acuerdo CCSE-05/2017

Con fundamento en el artículo 7o., fracción X, de sus Reglas de Operación, el Consejo de Coordinación del Sector Energético **tomó conocimiento** del reporte de Seguimiento de Acuerdos.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente agradeció la presencia de los Consejeros e invitados. Con lo anterior, dio por terminada la reunión y manifestó que se levantaría el acta correspondiente.

Lic. Pedro Joaquín Coldwell
Presidente

Lic. Fernando Zendejas Reyes Secretário Técnico